

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Finanzas y Contabilidad
Doble Grado:	
Asignatura:	VIABILIDAD, PLANIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EMPRESAS
Módulo:	V: FINANZAS
Departamento:	Dirección de Empresas
Año académico:	2011/2012
Semestre:	Primer semestre
Créditos totales:	6
Curso:	3º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura **JOSÉ MANUEL FERIA DOMÍNGUEZ**

2.2. Profesores	
Nombre:	JOSÉ MANUEL FERIA DOMÍNGUEZ
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Área:	FINANZAS
Categoría:	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR
Horario de tutorías:	A CONCRETAR
Número de despacho:	7.4.17
E-mail:	jmferdom@upo.es
Teléfono:	954 34 93 63



GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

Nombre:	ENRIQUE JOSÉ JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Área:	FINANZAS
Categoría:	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR
Horario de tutorías:	A CONCRETAR
Número de despacho:	7.4.08B
E-mail:	ejimenez@upo.es
Teléfono:	954 97 79 25
Nombre:	A contratar
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Área:	FINANZAS
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO TP
Horario de tutorías:	A CONCRETAR
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo de la asignatura es dotar a los alumnos/as de uno de los instrumentos más relevantes para administrar adecuadamente una empresa: los presupuestos y planes de viabilidad.

De la misma forma que la contabilidad suministra los estados contables de carácter histórico, la elaboración presupuestaria implica el diseño de los estados financieros previsionales. En este sentido, un estudio de viabilidad no es más que un presupuesto sobre la posibilidad de acometer un proyecto que implique unas inversiones, unos ingresos por venta y unos gastos asociados (fijos y variables). Si bien es cierto que toda estimación futura supone un elevado grado de incertidumbre, la síntesis presupuestaria no se realiza con el objeto de contrastar si se acierta, sino para cuantificar lo que creemos va a suceder en el futuro. Sólo así la empresa puede tomar decisiones oportunas para intentar adaptarse a su entorno de manera satisfactoria. Además, la planificación financiera es la antesala de la valoración de negocios, objeto también de esta asignatura.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Una vez cursada la asignatura el alumno/a ha de ser capaz de elaborar y analizar un conjunto de estados financieros previsionales, además de realizar un control financiero a priori en base al cálculo e interpretación de una serie de ratios y un análisis de sensibilidad.

Desde el punto de vista profesional, el proceso de la planificación financiera constituye una herramienta imprescindible en cualquier proyecto de viabilidad llevado a cabo por una empresa, ya sea de nueva creación o en funcionamiento; más aún si se opta a cualquier subvención pública destinada a dicho fin. Igualmente es un instrumento crucial en la valoración de empresas basado en el modelo de flujos descontados.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Para una mayor comprensión de la asignatura se necesitan conocimientos previos de Contabilidad Financiera y del Plan General Contable.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.

Competencias Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica.

Competencias Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Motivación por la calidad.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

- Diseñar planes de viabilidad y valoración de negocios.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Motivación por la calidad.

Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica.

Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Comunicación oral y escrita en castellano.
- Habilidad para analizar y buscar información de distintas fuentes.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

Competencias Transversales:

- Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Analizar a priori la interrelación existente entre las alternativas de inversión y financiación en la empresa.
- Analizar la viabilidad presupuestaria.
- Proyectar las implicaciones futuras derivadas de decisiones adoptadas en el presente.
- Controlar de las desviaciones presupuestarias.
- Valorar negocios.
- Tomar de decisiones financieras oportunas.
- Fomentar la cultura emprendedora.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

ESTRUCTURA SÍNTEtica:

Parte Primera: INTRODUCCIÓN AL MODELO.

TEMA 1: La planificación financiera de la empresa.

Parte Segunda: DESARROLLO DEL MODELO.

TEMA 2: El estado de Cash-Flow previsional.

TEMA 3: Las Necesidades de Circulante.

TEMA 4: El Presupuesto de Capital.

TEMA 5: Consecuencias finales del ciclo presupuestario.

TEMA 6: Valoración de negocios.

Parte Tercera: CASOS PRÁCTICOS.

ESTRUCTURA ANALÍTICA:

Tema 1: LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.

1. La Planificación Financiera: una visión global.
 - 1.1. Revisión conceptual.
 - 1.2. Ventajas e inconvenientes.
 - 1.3. Posicionamiento, planteamiento y objetivos.
2. El Plan estratégico de la empresa: su diseño.
3. El Plan estratégico de la empresa: su implantación.
4. La Síntesis presupuestaria. El modelo propuesto.
 - 4.1. Conceptualización.
 - 4.2. El presupuesto de capital.
 - 4.3. La formación secuencial del modelo.

Tema 2: EL ESTADO DE CASH – FLOW PREVISIONAL.

1. El Cash Flow de Explotación.
 - 1.1. Conceptualización.
 - 1.2. El subsistema comercial.
 - 1.3. La Función de Previsión.
 - 1.3.1. La Previsión de Ventas.
 - 1.3.2. La Previsión del Coste de Venta.
2. El Beneficio Bruto de Explotación.
 - 2.1. La Amortización Técnica: su función financiera.
 - 2.2. El tratamiento de los intereses y los dividendos.
3. El Beneficio Extraordinario Bruto, Beneficio Total antes de impuestos y Beneficio Neto.
4. La Autofinanciación de Explotación y la Extraordinaria.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

Tema 3: LAS NECESIDADES DE CIRCULANTE.

1. Introducción.
2. Políticas de Circulante.
 - 2.1. Conceptualización.
 - 2.2. Política de Existencias.
 - 2.3. Política de Clientes y otros deudores a corto plazo.
 - 2.4. Política de Tesorería y Activos Líquidos.
 - 2.5. Política de Proveedores y otros acreedores a corto plazo.
 - 2.6. Política de Financiación a corto plazo.
3. Fondos de Maniobra Real, Necesario y Diferencial.
4. Las Necesidades Netas de Fondo de Maniobra.

Tema 4: EL PRESUPUESTO DE CAPITAL.

1. Introducción.
2. El presupuesto de Inversiones.
3. El Presupuesto de Financiación.

Tema 5: CONSECUENCIAS FINALES DEL CICLO PRESUPUESTARIO.

1. El presupuesto de tesorería.
 - 1.1. Introducción.
 - 1.2. Objetivos, principios y funciones básicas en la gestión de tesorería.
 - 1.3. El Presupuesto de Tesorería: su estructura y contenido.
 - 1.4. Otros aspectos actuales en la Gestión de la Tesorería.
2. Balance y Cuenta de Resultados Previsionales.
3. Los efectos del presupuesto de capital sobre la estructura empresarial.
4. El equilibrio entre empleos y recursos en el Presupuesto de Capital.
 - 4.1. Conceptos de viabilidad, necesidad de revisión y presupuesto definitivo.
 - 4.2. Viabilidad y revisión: tratamiento de los superávits/déficits a largo plazo.
 - 4.3. Alisado y revisión: tratamiento de los superávits y déficits a corto plazo.
 - 4.4. El carácter relativo del objetivo básico.
5. El control del plan financiero.
 - 5.1. Introducción.
 - 5.2. El control a priori.
 - 5.3. El control a posteriori.
 - 5.4. La sensibilidad en el Plan Financiero

Tema 6: VALORACIÓN DE NEGOCIOS

- 6.1 Introducción
- 6.2 Métodos basados en el descuento de flujos de fondos.
- 6.3 Estimación de los flujos de caja futuros.
 - 6.3.1 Estimación de los flujos de caja disponibles para los accionistas (FCFE).
 - 6.3.1.1 Del beneficio al flujo de caja para los accionistas.
 - 6.3.1.2 Relación entre el nivel de endeudamiento y el FCFE.
 - 6.3.2 Estimación de los flujos de caja disponibles para la empresa (FCFF).

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

- 6.3.3 Ejercicio práctico.
- 6.3.4 Los conductores de valor y la tasa de crecimiento.
 - 6.3.4.1 Los conductores de valor y la tasa de crecimiento del FCFF.
 - 6.3.4.2 Los conductores de valor y la tasa de crecimiento del FCFE.
- 6.4 Estimación de la tasa de descuento.
 - 6.4.1 El coste de los recursos propios.
 - 6.4.2 El coste medio ponderado de capital.
- 6.5 El valor residual o valor de continuidad.
- 6.6 Formulación.
 - 6.6.1 Fórmulas de valoración en empresas sin crecimiento a perpetuidad.
 - 6.6.2 Fórmulas de valoración en empresas con crecimiento constante y perpetuo.
 - 6.6.3 Caso general.
- 6.7 El enfoque de los dividendos.
 - 6.7.1 El modelo de Gordon.
 - 6.7.2 Valor de los recursos propios cuando se asume más de una etapa de crecimiento.
- 6.8 Aplicación práctica.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

METODOLOGÍA:

- Enseñanzas Básicas (50%). 15 clases. En el desarrollo de estas clases el profesor explicará, analizará y profundizará en todos los conceptos teóricos básicos que comportan la materia de la asignatura, apoyándose en un supuesto inicial básico.
- Enseñanza prácticas y de desarrollo (50%). 15 clases. En el desarrollo de estas clases el alumno trabajará de forma individual y/o en grupos en la resolución de casos prácticos basados en los conceptos teóricos adquiridos en las clases de enseñanzas básicas.

RECURSOS:

- Aulas físicas.
- Hoja de cálculo.
- Webct.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

7. EVALUACIÓN

La evaluación de los estudiantes se realizará de acuerdo con el siguiente sistema:

- Enseñanzas básicas (50%): La evaluación de estas enseñanzas se llevará a cabo mediante un examen escrito, que representará el 50% de la calificación, y en el cual se evaluarán los conocimientos adquiridos en las clases correspondientes a tales enseñanzas. Dicho examen consistirá en una prueba de carácter teórico-práctico. Para hacer media con el resto de actividades será necesario alcanzar una nota mínima de, al menos, 3,5 puntos.

- Enseñanzas prácticas y de desarrollo (50%):

La evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo se llevará a cabo de la siguiente forma:

1) Desarrollo de problemas y casos prácticos (30%): resolución, por escrito, de un supuesto práctico de similares características a los realizados en clase, que completará el examen correspondiente a las enseñanzas básicas.

2) Trabajos en grupo, participación activa y asistencia (20%): se evaluará la capacidad de trabajo en grupo y de exposición oral y pública del alumno, además de la comprensión de la asignatura, mediante la exposición del trabajo realizado y la resolución de cuestiones teóricas que serán planteadas por el profesor. La asistencia a las clases en las que se desarrollen dichos trabajos grupales es obligatoria.

La calificación final será el resultado de la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los apartados anteriores:

- 50% examen escrito teórico-práctico referido a las enseñanzas básicas (mínimo de 3,5 sobre 10).

- 30% resolución supuesto práctico referido a las enseñanzas prácticas y de desarrollo (mínimo 3,5 sobre 10).

- 20% exposición del trabajo en grupo, participación activa y asistencia.

Para aprobar la asignatura el alumno debe obtener al menos 5 puntos, sobre los 10 posibles.

Ambos apartados de la calificación global deberán explicitarse de manera individualizada, de modo que ésta se aprecie claramente como suma de aquellos en el momento de la publicación de los resultados finales de cada asignatura. (Acuerdo de la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales, de 8 de abril de 2010).

Todas las pruebas y actividades que conforman la calificación global podrán ser objeto de revisión, llevándose ésta a efecto según las condiciones dispuestas en el Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación de los Alumnos de la Universidad Pablo de

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

Olavide (art. 28).

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.

Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.

Movilidad:

Los alumnos beneficiarios de alguno de los distintos programas oficiales de movilidad estudiantil (Sócrates-Erasmus, SICUE-Séneca, Atlanticus...) que cursen la Asignatura fuera de sus contratos de estudios de movilidad, podrán recuperar, de cara a la calificación final, el porcentaje relativo al bloque de evaluación continua previsto mediante la realización de alguna prueba adicional al examen final de la Asignatura.

Los alumnos que se encuentren en esta situación deberán comunicárselo por escrito al profesorado de la Asignatura antes del 30 de noviembre en el caso de asignaturas del primer semestre, o antes del 30 abril en el caso de asignaturas del segundo semestre. El incumplimiento de este plazo deberá venir avalado por el correspondiente Coordinador Académico de su contrato de movilidad.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- La Planificación Financiera en la Práctica Empresarial. Salvador Durbán et al.. Ediciones Pirámide 2009
- La Planificación Financiera de la Empresa. Ramón J. Ruiz Martínez, Antonio M^a Gil Corral. Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias, Madrid, 1^a edición, 2000.
- Manual de Valoración de Empresas. José L. Martín Marín y Antonio Trujillo Ponce. Ariel, Barcelona, 2000.
- Casos Prácticos de Finanzas Corporativas. J. I. Contreras, S. Durbán, M^a J. Palacín y R. Ruiz. Ed. McGraw-Hill, Madrid, 1996.